

Quito, 10 de Enero del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

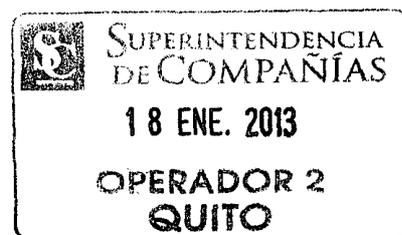
De nuestra consideración:

Yo, Esteban Eugenio Anker Rothschild, portador de la cédula de ciudadanía No. 170178284-7, en mi calidad de Gerente General de la compañía LAMINATI MADERERA S.A. autorizo al señor CHARRO REVELO DIEGO FERNANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 171485425-2 a que a mi nombre y representación realice todo el trámite que sea necesario para la presentación física del formulario de actualización de datos y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

Por la favorable atención que se sirvan dar, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Esteban Anker Rothschild
Representante Legal



EN

...LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY DIA DIEZ (10) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, YO DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTON QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR **INGENIERO ESTEBAN EUGENIO ANKER ROTHSCHILD** PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO CIENTO SETENTA CIENTO SETENTA Y OCHO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO GUION SIETE (170178284-7) EN SU CALIDAD GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LAMINATI MADERERA SOCIEDAD ANONIMA, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI SU FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO EL JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA.



EL NOTARIO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador